

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 9 de Junio de 1893

¿OTRA CONJURA?

Muy pronunciada agitación debe notarse en los círculos políticos si han de justificarse los artículos que vemos en toda la prensa madrileña que concede mucha importancia á los sucesos que tienen lugar estos días en los Cuerpos colegisladores.

Los proyectos que en Gracia y Justicia presentó el señor Montero Rios como las reformas que prepara en su departamento el general Lopez Dominguez han producido bastante agitación en el campo conservador que, por lo visto, siente ya impaciencia de volver al poder que abandonó desprestigiado y destruido. Por esa impaciencia se explica la actitud intransigente que el señor Cánovas ha adoptado, y solo así se comprende tanta obstinación en desear proyectos que, como algunos del señor Montero Rios, introducen innegables mejoras en la administración de justicia, producen economías cuantiosas y no perjudican á los dignos funcionarios que desempeñan cargos judiciales en la actualidad; abriendo, en cambio, nuevos horizontes al estímulo de los jóvenes letrados que pueden hallar decoroso y conveniente destino con la creación de los tribunales de partido y demás modificaciones que informan el nuevo plan.

Por otra parte, se siente tan hondamente la necesidad de cambiar substancialmente nuestro modo de administrar justicia,—malo, caro y complicado—que seguramente la opinión pública recibirá con aplauso las reformas proyectadas por el ministro de Gracia y Justicia. Y precisamente porque así pensamos y porque hemos podido apreciar el criterio con que la generalidad juzga esos proyectos, nos causa mayor y más profunda extrañeza el manifiesto empeño que los conservadores están poniendo al servicio de un deseo tan antipatriótico como injusto: hacer que el señor Montero Rios abandone la cartera y dificultar una vez más la esperada modificación de los actuales tribunales y de las leyes procesales vigentes, muchos de cuyos preceptos están en pugna con otras leyes substantivas, creando así conflictos tan frecuentes como innecesarios sino se reforman los procedimientos á tenor del espíritu y letra con que están redactadas aquellas leyes antes citadas.

El disgusto producido por los planes que antes citamos, ha aumentado notablemente en virtud de algunas medidas adoptadas por el señor ministro de Hacienda y se ha traducido en cábalas, hablillas con honores de conspiraciones, proyectos de protesta más ó menos clara contra la conducta de esos ministros y, en fin, *marejada* política en que se han unido todos los descontentos, todos los que aspiran impacientes á conseguir determinado objeto y cuantos desean la caída del actual gabinete. Y aunque el telégrafo nos ha comunicado la noticia de que el Gobierno se ha mostrado fuerte, sumisa y disciplinada la mayoría y resueltas ó solucionadas

las dificultades de aumento, no por eso se presta menos lo ocurrido á reflexiones poco gratas tal vez, pero muy verdaderas.

La primera que se nos ocurre es la siguiente: desde hace algún tiempo las crisis políticas suelen producirse única y exclusivamente por la acción de las ya famosas *conjuras*; lo cual prueba que, contra todo principio científico, contra todo juicio racionalmente formulado, se suceden los gobiernos en nuestro país, no por el voto ni la aspiración nacional, ni por la iniciativa de la Corona, ni por otra causa mejor ó peor justificada, sino solamente por el capricho y tornadiza voluntad de los representantes del país que tan pronto alardean de ministeriales como se agrupan á otros y preparan con sus procedimientos incorreptos, la caída de unos ó de otros ministros, para hacer lo propio con el que de nuevo ocupe la cartera. Impera en España el personalismo y se prescinde de las ideas. Sólo así se comprende que ante proyectos beneficiosos y plausibles se extreme el ataque y se realice éste con esa forma *sui-generis* que suele usarse en el parlamento; mientras permanecen mudos los *conjurados* si se formula proyectos opuestos á la justicia y descorocedores del derecho escrito, como alguno que podríamos citar y todos concen en nuestro país.

Afortunadamente, el innegable y elaro talento del señor Sagasta, tan ducho en achaques de política, sabrá *conjurar* esas *conjuras* y convencerá á la mayoría de que la disciplina, como obediencia debida á la autoridad del jefe de partido, es indispensable en toda agrupación política que aspire á gobernar el Estado; demostrando á los elementos levantisos que esa *obediencia debida* sólo puede dispensarse cuando se exige en asuntos opuestos á la conciencia y al deber: no cuando se exige para implantar reformas exigidas por la razón, reclamadas por la opinión pública y preparadas con el criterio dominante en el partido que las realiza.

Las *conjuras* son una *enfermedad* parlamentaria con honores de *plaga* y deben desterrarse para siempre de nuestras costumbres políticas.

Así y solo así será posible gobernar á España.

La excisión

Ciertos rumores que acogió la prensa estos pasados días, según los cuales parecía notarse un cambio en la actitud política del señor Campiñó y hasta de nuestro estimado colega *El Tradicionalista*, han dado lugar á que éste, obligado por la fuerza de las circunstancias haya hecho terminantes declaraciones que le colocan un tanto distanciado del señor Nocedal y de su órgano en la prensa *El Siglo Futuro*.

Después de leer con atención el artículo suscrito por don F. M. de las Rivas y Velasco, hemos adquirido la certeza de que, efectivamente, la excisión sospechada es ya un hecho innegable que resalta claramente de las palabras comedidas de *El Tradicionalista* y las más ágras de *El Siglo Futuro*. Y como esa excisión entre ambos periódicos defensores, hasta ahora del integristismo marca una discrepancia de doctrina incompatible con la unidad del partido, hemos procurado meditar cuál de las dos partes

tiene la razón; y confesamos francamente que, aparte ciertas contradicciones entre doctrinas antes sustentadas y las hoy emitidas por *El Tradicionalista*, nos ha parecido éste en lo firme.

La distinción que establece entre la idea del poder constituido como autoridad soberana en materias político-administrativas y la bondad ó maldad de que adolezcan ante la crítica jurídica y el criterio católico las leyes emanadas del tal poder, nos parece bien presentada y basada en una verdad innegable; la cita del colega en que recuerda las sabias palabras de León XIII, tantas veces citadas por nosotros, es oportunísima para justificar su actitud; y la forma en que está redactado ese escrito, que pudiéramos llamar *exposición de motivos* de su discrepancia, la más apropiada para comprometer á *El Siglo Futuro* en una polémica de principios que seguramente no aceptará.

Y la verdad es que, si el integristismo ha de ser consecuente con sus propias doctrinas; si ha de encaminar sus aspiraciones al triunfo de los principios que sustenta—también los sustentamos los demás—para que los partidos políticos acepten y ejecuten las indicaciones de la Iglesia, como estas pueden cumplirse por el poder constituido, lo esté como quiera, más lógico parece *«dejar la puerta un tanto entornada»* que cerrarla por completo convirtiéndose en maestros del Romano Pontífice que prefieren abrir puertas con la caridad á cerrarlas con la intransigencia.

Termina el señor Rivas, diciendo: «No creo, ó me equivoco mucho, que ninguna persona desapasionada é instruida estime estas manifestaciones, demandadas por las presentes circunstancias, como motivo para una excisión, que muy de veras y muy profundamente yo lamentaría.»

Si como somos *desapasionados* é imparciales nos tuviéramos por *instruidos*—que desgraciadamente no lo somos—manifestaríamos al señor Rivas que no opinamos como él en este punto concreto: pero ya que no podemos abrogarnos las dos condiciones que él supone reunidas en las personas que entienden inmotivada la excisión, nos limitaremos á expresar francamente que, en nuestro pobre juicio, cuando un partido surge una discrepancia fundamental, substantiva, integral como nos parece serlo la que motiva estas líneas, la excisión viene unida inseparablemente á la discrepancia. Dígalo el partido conservador y dígalo el mismo partido integrista que nació de la excisión producida por una discrepancia de criterio muy análoga á la que ha surgido ahora entre los mismos elementos del partido.

En todo caso, lo repetimos, *El Tradicionalista* lleva de su parte la razón en este asunto y poco puede importarle lo *excomunión*—como la llamó *La Lealtad Navarra*—de un periódico que, como *El Siglo Futuro*, tan propenso suele mostrarse á ese linaje de actos.

CARTA de MADRID

8 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: ¡Cuán fugaces y poco estables son las alegrías hermanas! Y decimos esto porque la alegría de los conservadores con motivo del notable desconcierto que se iniciaba en algunos diputados de la mayoría ha desaparecido cual burbujas barridas por fuerte huracán.

Lo que al principio se tomó como los primeros conatos de una conjura contra determinadas personalidades del gabinete, solo ha resultado un fiasco, para la torcida política del señor Cánovas, cuyos partidarios, no queriendo dar su brazo á torcer, empiezan á dar grande importancia á los propósitos que abrigan varios liberales de reunirse á comer el domingo por la noche en el Hotel de Rusia, cosa que tal vez no se lleve á la práctica, pues aunque los comensales no tengan intenciones de *murmurar* la prudencia aconseja no dar motivo á las

oposiciones ni al Gobierno para la más leve sospecha.

No solo la completa disciplina de la mayoría fué ayer la decepción de los conservadores, sino el acuerdo tomado por los ministros en el consejo celebrado por éstos á última hora en el despacho de ministros del Congreso.

Los consejeros, considerando que hartas galanterías se han tenido ya con los conservadores en lo que se refiere al plan económico y comprendiendo que tanta atención puede ser considerada como debilidad ó poca fé en sus proyectos, decidieron mantener las reformas de Guerra y Gracia y Justicia tal cual están planteadas y aceptadas por el señor Gamazo, sin hacer caso alguno de las amenazas obstruccionistas de la oposición y en la firme inteligencia que de no aprobarse en tiempo oportuno los presupuestos se implantarán por decreto cuantas reformas sean necesarias sin perjuicio de tener las Cortes abiertas hasta conseguir su aprobación; bien incluidos en el plan general ó presentadas en proyectos por separado.

Este rasgo de energía del Gobierno ha causado excelente efecto en todos aquellos que ajenos á toda pasión de bandería, desean solo la prosperidad de nuestra Hacienda cueste lo que cueste y aunque se cerceñen privilegios, considerados hasta el día como derechos inviolables.

Claro es, que para los fines políticos del partido conservador, esta actitud del gabinete desconcierta sus planes y pone de manifiesto á los ojos del país su poco patriotismo, y por último su impotencia, pues prolonguese más ó menos la discusión de los presupuestos, ¿qué recurso le quedará al señor Cánovas más que ceder al fin al empuje de la compacta mayoría, que, no por la fuerza abrumadora del número, sino por la razón que está de su parte, hará sentir potentemente su voluntad, en contra de lo que pretenden los conservadores?

Por el camino emprendido y salvo insignificantes obstáculos, qué podrán salvarse mediante hábiles y honrosas transacciones, el Gobierno llegará á la meta deseada, conquistando un puesto en la opinión, desde el cual no temerá los ataques de los conservadores, ni los de todas las oposiciones juntas. Resuélvase el problema económico con energía y sin volver la cara, y riase el partido liberal de cuanto puedan intentar sus enemigos.

Terminar esta carta sin dedicar unas cuantas líneas al malogrado señor Almagro, sería algo así como una profanación á la propia conciencia, y por otra parte, ¿qué decir, cuando la sorpresa y el dolor embarga el ánimo?

Traidora enfermedad arrebatóle de entre nosotros. La tierra que cubra sus restos será regada continuamente por el llanto de sus admiradores y amigos. El partido posibilista ha perdido uno de sus más valiosos caudillos; Granada su hijo predilecto; su familia el todo; la nación un elocuentísimo y decidido paladín de las libertades patrias; y nosotros, los liberales de siempre, un cariñosísimo compañero del que esperábamos un valiosísimo y desinteresado apoyo.

Su prematura cuanto inesperada muerte, deja un vacío en el campo de la política que difícilmente se cubrirá, y ante el cual enmudecen sus mismos enemigos, si los hubiera, y nosotros, sus admiradores, nos inclinamos derramando lágrimas.

¡Descanse en paz!

El corresponsal.

Un aviso prudente

Como no podía menos de suceder, la actitud prudente y mesurada cuanto enérgica, en que se ha mantenido el pueblo navarro, empieza á producir sus naturales frutos. Hoy vemos en *El Tiempo*, respetable y autorizado periódico madrileño, el siguiente

artículo encabezado con el epígrafe que hemos puesto al frente de estas líneas:

«Ahora que puede considerarse disuelta la partida que se levantó en Navarra y que por el momento no parece amagar peligro alguno de alteración de orden público en aquella hermosa provincia española, nos creemos en el ineludible deber de llamar la atención del Gobierno sobre lo que allí puede suceder, si no se adoptan temperamentos de prudencia y si se desatienden en absoluto las reclamaciones de los navarros.

No somos ni podemos ser sospechosos; defensores constantes de la legalidad y de los procedimientos de templanza, no hemos de alentar en ningún caso nada que signifique rebeldía, ni que de cerca ó de lejos pueda asemejarse á desconocer porción alguna del territorio el derecho perfecto de la nación entera á disponer de sus destinos y de su administración.

Pero si esa ha sido y ha de ser constantemente nuestra línea de conducta, tampoco creemos prudente ni justo que los Gobiernos desatiendan todos los consejos de la prudencia, ni que se complazcan en pasear teas encendidas sobre territorios en que están acumuladas materias que arden con facilidad y regueros de pólvora que, con una chispa, pueden ser inflamados.

Las noticias particulares que hasta nosotros llegan por conducto fidedigno, prueban cuál es el estado de excitación en que Navarra se encuentra, la prudencia y seriedad con que en las manifestaciones, de que nuestros lectores tienen conocimiento, se han conducido los honrados navarros, es signo evidente de la firmeza de su decisión, que garantizan, además, sobradamente su carácter y sus antecedentes.

Ellos están dispuestos á hacer todo género de sacrificios por España; no se niegan á dar cuanto se les pida, y quieren ser mejor los primeros que los últimos en contribuir para sacar á la nación de sus apuros; pero con todo y con eso, resistirán todo lo que pueda significar un atentado contra sus fueros y un ataque para lo pactado.

Así nos lo aseguran personas que pueden y deben saberlo.

No debe olvidarse el Gobierno que en Navarra existen aún elementos que han dejado con vida y organización las pasadas guerras; no han de dejar de ver los que mandan que la causa de los fueros borra en Navarra toda diferencia de partido, y han de pensar los gobernantes que es mejor prever que tener que acudir con remedios enérgicos á males que con prudencia y discreción pueden evitarse.

Las noticias que tenemos nos han sugerido estas breves reflexiones y las advertencias que dejamos hechas.

Aprovéchelas el Gobierno y no las desatienda, si no quiere cargar con responsabilidades gravísimas.»

El discurso de Mr. Constans

Y LA PRENSA FRANCESA

Basta echar una ojeada á los principales periódicos de París, para comprender que ha causado gran efecto en la opinión el discurso de Mr. Constans.

«Rara vez los republicanos de gobierno—dice *Le Temps*—que piensan como Augusto Comte que el progreso es el desarrollo del orden, han encontrado un órgano de sus ideas tan experimentado y sagaz. Rara vez se ha formulado con tanta resolución y claridad el programa de la República nacional que deseamos desde hace un siglo. Estamos seguros de que este programa alcanzará mayoría en las elecciones, como la tiene ya en los espíritus.»

«Es más que un discurso—dice *Le Figaro* hablando del de Constans;—es un acto, es la afirmación de una política, la única que puede permitirnos resistir á las amenazas cada día mayores de la anarquía y del socialismo militante.»

Le Gaulois se muestra menos optimista, reconociendo, sin embargo, la importancia del discurso. «Mr. Constans trata de hacer á sus amigos hombres de orden—escribe Mr. Cornely en este diario;—está en su derecho, y hasta es para él un deber. Pero emprende una tarea demasiado difícil, hasta para su mano vigorosa, y tenemos la seguridad de que fracasará como los demás.»

Le Journal des Debats, L'Evenement y otros periódicos, aplauden las declaraciones de Constans. Advértese claramente en estos juicios de la prensa, y en el efecto causado en la opinión pública por el discurso del exministro del Interior, que hay en Francia una gran masa de gentes, cansada del desgobierno que impera allí hace años, y deseosa de hallar un hombre que ponga fin á la anarquía política de la República. Mr. Constans, dados sus antecedentes, puede muy bien ser este hombre. Las próximas elecciones indicarán hasta qué punto puede contar con el apoyo del país.

Isabel la Católica en Nueva-York

Con objeto de arbitrar fondos para erigir una estatua en Nueva-York á Isabel la Católica, verificóse el día 26 de Mayo en el gran salón del Hotel Waldorf de aquella capital una magnífica fiesta á la cual asistieron las más distinguidas damas de la sociedad new-yorkina y numerosos representantes de la banca, el comercio, las ciencias y la milicia.

El programa de la función fué notable, y en ello tomó parte principal la banda de música del regimiento de Zaragoza.

La señora Pervini, la señorita Olga Smith y el señor Arrencibia, contribuyeron poderosamente á dar mayor brillantez al acto.

La señora C. Van Etter Mack dió lectura á un bien escrito opúsculo acerca de la reina Isabel la Católica, trabajo en el que se hacen grandes y merecidas alabanzas de la excelsa soberana, que con su deprendimiento y liberalidad hizo posible el feliz término de la arriesgada empresa colombina.

La señora Mack añadió que toda mujer debía sentirse orgullosa de que una persona de su sexo hubiera alcanzado tan elevada categoría en la verdadera nobleza,—en la del saber—como la que de derecho corresponde á la reina doña Isabel de Castilla; y pidió que el monumento que en honor de la misma se proyecta sea algo grandioso y duradero como el *Albert Memorial* de Londres, y se levante á la entrada del Parque central conocida con el nombre de «Puerta del Estudiante.»

Para ello puede aprovecharse la circunstancia de haber firmado el gobernador un proyecto de ley destinando doscientos cincuenta mil pesos para el ornato de esa entrada.

La estatua de Isabel la Católica—agregó—debería tener por modelo á S. A. la Infanta doña Eulalia, con lo cual quedaría perpetuado en una obra de arte el recuerdo de su visita á este país y su nombre perdurablemente unido al de aquella gran reina.

La fiesta de *Waldorf*—añade el periódico de donde tomamos la noticia—ha sido un incidente felicísimo en la serie de actos con que en estos días viene honrándose aquí á España.

La idea vá cundiendo

Hemos recibido varias cartas de personas de esta capital, que, con loable entusiasmo, se adhieren á los proyectos iniciados por nuestros queridos amigos Jimeno é Irayzoz y nos ofrecen su concurso cuando éste se lleve á efecto.

No esperábamos otra cosa de tan buenos navarros; y cuando llegue el momento oportuno, tendremos en cuenta su ofrecimiento.

Lo mismo decimos con respecto á nuestro apreciable colega *El Anunciador Ibérico* de Tudela, que, con entusiasmo digno de elogio, muestra su conformidad con ellos.

Crónica

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha preguntado al gobernador civil por telégrafo si en Orbaiceta, Isaba, Echalar, Roncesvalles, Ochagavía, Eugui, Vera, Elizondo, Villanueva y Errazu hay médico municipal que pueda prestar servicio de inspección sanitaria respecto de las procedencias de Francia con la asignación de 75 pesetas mensuales, y de no haberlo en alguno de los puntos citados si hay algún médico que pueda prestar este servicio.

El telegrama añade que se comuniquen los nombres de los médicos á dicho centro para hacer inmediatamente los nombramientos.

Existen médicos municipales en todos los pueblos citados.

Con la solemnidad de costumbre y con numerosa y distinguida concurrencia de fieles se celebró ayer tarde la suntuosa función con que termina la octava del *Córpus* en la catedral.

En una tienda de vinos de la plaza del Pilar, en Zaragoza, se ha colocado una cuerda embreada que está encendida y cerca de ella un cartel que dice: «Para los fumadores.»

Se da fuego gratis al que lo necesite y, por lo visto, se pretende con eso mermar los ingresos de la Compañía monopolizadora de las cerillas.

La brillante música militar del regimiento de la Constitución está ensayando varias piezas de concierto, para poder tomar parte en el concurso de orfeones y bandas que ha de tener

lugar en Santander durante el mes de Agosto próximo.

Han terminado los ejercicios de oposiciones para proveer las notarías de Valtierra, Oñate y Alsasua.

El tribunal ha calificado formando las ternas que á continuación publicamos, que han sido remitidas al ministerio de Gracia y Justicia en donde se hará el nombramiento definitivo:

Valtierra.—Don Francisco Santa María y Anger, don Pedro Esteban Lahoz y don Juan Goizueta y Diaz.

Oñate.—Don Benito Mocochoa y Olano, don Francisco Goicoechea é Irurzun y don Antonio Baqueriza y Bilbao.

Alsasua.—Don Francisco Goicoechea é Irurzun, don Benito Mocochoa y Olano y don Juan Leoncio Iurralde y Alzueta.

Parece que Lagartijo ha regalado el traje con que toreó la memorable tarde de su despedida á los conocidos revisteros de toros *Sobavillo* y *Aficiones*, quienes se proponen reproducir el nobilísimo acto de la capa de San Martín.

Ha tomado gran desarrollo la exportación de ajos para América.

Procedentes de la huerta de Múrcia se embarcaron hace pocos días para Cartagena 300 toneladas, y aún quedan en el muelle unas cinco mil cajas en espera de embarque.

Con verdadero placer hemos leído en nuestro querido colega *El Noticiero Bilbaino*, lo que á continuación publicamos:

«El chispeante escritor y festivo poeta navarro nuestro querido amigo don Fiacro Irayzoz ha publicado en *EL LIBERAL NAVARRO* un entusiasta artículo en el que se propone la realización de una idea altamente patriótica y laudable: la erección de un monumento ante el cual y en día fijo del año, instituido como fiesta regional (LA FIESTA DE LOS FUEROS) debieran los navarros (y todos los vascongados, nos permitimos añadir nosotros) rendir el tributo de su admiración y la ofrenda de su cariño.

¿Por qué la patriótica idea del señor Irayzoz no ha de verse realizada, haciéndola extensiva á todo el país vasco-navarro.»

El Barcelona fué conducido anteayer al cementerio el cadáver del conocido hombre de negocios en dicha plaza don Domingo Thilig, que durante los últimos meses se había hecho notar por su fiera campaña en la prensa contra los directores de determinada empresa de ferrocarriles.

En el momento del sepelio fué abierto el ataúd, como es costumbre.

Pero entonces varios acompañantes creyeron ver algo anormal en el cadáver, y se opusieron á la inhumación.

En virtud de esto, el cadáver quedó en depósito.

Los acompañantes se encaminaron desde el cementerio al juzgado, donde formularon una denuncia.

El juzgado instruye con actividad las correspondientes diligencias.

En las inmediaciones del pueblo de Olleta ha sido encontrado el cadáver de un pastor llamado Nicolás Jauna.

La muerte de este individuo ha debido ser casual.

Por faltar á la moral en la vía pública, ha sido conducido un sugeto al depósito municipal por los agentes de vigilancia.

El entusiasmo de la causa—dice *El Resumen*—decae visiblemente entre los partidarios de don Carlos.

Una prueba incontestable de esta verdad la ofrece el hecho mismo de no haber reunido *El Correo Español* más de 349 pesetas y 15 céntimos para costear una corona de bronce artístico, que piensa dedicar como homenaje á la memoria de doña Margarita de Borbón, aquella señora que tanto se distinguió por su caridad en favor de los heridos de uno y otro bando, en la pasada guerra.

De nuestro apreciable colega *El Tradicionista*:

«Las instrucciones que la Excm. Diputación ha dado para recoger las firmas de todos los navarros que sepan leer y escribir con destino á la exposición protesta que se va dirigir á la Regente, son éstas.

1.º Que en el papel adjunto no se ha de

poner fecha alguna, pues ésta irá al pie de la exposición aludida.

2.º Que las firmas ocupen únicamente la parte del papel que está rayado.

3.º Que al poner los firmantes sus nombres en las rayas, no añadan la rúbrica, que no se emplea en las exposiciones á los reyes.

4.º Que esta operación se haga con el mayor esmero posible, á fin de evitar manchas ó roturas en el papel, y

5.º Que todas las firmas sean recogidas para el lunes próximo, y remitidas inmediatamente á esta Diputación.

Aunque el plazo es corto, no cabe dudar que las firmas estarán recogidas para el lunes próximo, porque Navarra entera, así los ayuntamientos como los particulares, están decididos á ello.

Tenemos entendido que en muchos pueblos las firmas serán recogidas el domingo próximo para lo cual se determinará un sitio ó varios, según la población, á donde el vecindario deberá acudir al toque de campana que se dará despues de celebrada la misa parroquial.

El procedimiento nos parece excelente, pues con él se abreviará mucho la operación y se dará el caso de que á una misma hora se estamparán en casi toda Navarra las firmas de sus hijos que recurren al trono en demanda del respeto debido á sus derechos.

Será ese magnífico y elocuente proceder una nueva manifestación provincial realizada por cada vecindario en su pueblo.

Adelante, pues, y que no quede un navarro (sea hombre, mujer ó niño) que sepa escribir sin estampar su firma auténtica en ese album patriótico!»

En el *Boletín Oficial* aparece hoy la convocatoria para la provisión de veinte plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Hoy se han registrado en el Juzgado municipal dos defunciones.

Han empezado ya en el Orfeón Pamplonés los ensayos de las obras que dicha sociedad ha de cantar en el concierto que con la cooperación del eminente Sarasate tiene dispuesto celebrar uno de los días de las próximas fiestas de San Fermín.

El inteligente director del Orfeón señor Múgica imprime gran actividad á estos ensayos, lo que hace esperar que el concierto de referencia será digno de la sociedad que lo organiza.

Esta mañana ha regresado á esta capital el comandante señor Vara de Rey, Juez instructor del sumario que se está formando con motivo de los sucesos de Puente la Reina y Obanos.

Han sido conducidos á esta ciudad y encarcelados en la ciudadela, el comandante del fuerte Santa Isabel, y los dos soldados que se sublevaron con el sargento Lopez.

Custodiando los presos ha venido el teniente señor Alfonso con la fuerza de caballería que á sus ordenes estaba en Puente, el cual regresará hoy mismo á la mencionada villa.

Adelantan con actividad los trabajos de arreglo de los locales en que se vá á instalar el laboratorio químico municipal.

Ya han llegado los aparatos y productos químicos para dicho establecimiento.

El paseo de la Taconera se vió ayer concurridísimo, lamentándose la distinguida concurrencia, de que no amenizara el paseo alguna de las varias y acreditadas músicas militares de la guarnición.

Por nuestra parte rogamos al digno capitán general que atienda los deseos de las pamplonesas, de lo cual todos le quedaremos muy agradecidos.

La reina ha firmado un decreto del Ministerio de Hacienda exceptuando del pago de derechos de Aduana á las máquinas herramientas y armas y municiones que se adquieran por el ramo de Guerra.

La comisión de festejos del Ayuntamiento de Vitoria, en reunión que celebró el martes, acordó, en virtud de la autorización concedida por el municipio para subvencionar las corridas de toros que se han de celebrar en aquella capital, telegrafiar al ganadero señor Diaz, participándole que la subvención se concedería bajo las condiciones de que aquellas han de tener lugar los días 5 y 6 de Agosto con toros navarros y de Aleas, siendo espadas Raverte, navarros y de Aleas, siendo espadas Raverte, y además *Espartero*, Guerra ó *Mazzantini*; el

primero de dichos diestros fijo, y los otros tres en el orden en que se citan.

Es probable que la compañía ecuestre de doña Micaela Alegría concurra también a dar amenidad a las fiestas, combinando sus espectáculos con las corridas.

Un individuo de Logroño llamado Gregorio Castellanos Cabredo 42 años, barbero, casado y separado de su mujer dió un espectáculo en Bilbao en la tarde del martes.

Acudieron los agentes y como no le respetaron a pesar de haberse dado a conocer por el rey de los brujos, empezó a insultarles y pegarles hasta que lograron sujetarle y conducirle a la prevención.

Allí fué registrado y le encontraron la minuta de una carta dirigida a la Reina en esta forma.

«Señora: En vista de que no ha tenido a bien contestar a mi primer telegrama, espero que me contestará Vuestra Alteza a este, puesto que lo que pido redundará en beneficio de la nación, porque yo me atrevo a destruir la partida que ha aparecido en Navarra, siempre y cuando que me den los fusiles que desee. Con cuatro mil hombres me bastan.

Con que manos a la obra.
Suyo afmo. s. s. q. b. s. p.,
El Invencible Rey de los brujos,
Gregorio Castellanos»

Después de ser registrado pidió permiso para ir al retrete a lo que accedieron los agentes, por tener la seguridad de la imposibilidad de evadirse por allí. Sin embargo al poco rato notaron con sorpresa que se había escapado.

Otra vez fué detenido en el mismo lugar donde había vuelto a predicar al público y encerrado en un calabozo del gobierno civil; pero como oyeran ruido y le sorprendieran cuando iba a escaparse de nuevo, lo llevaron a la cárcel donde continúa.

El infeliz Gregorio parece que está loco rematado.

Envenenamiento por descuido

No es otra cosa lo que puede ocurrir descuidando la constipación, ó irritación intestinal, tan frecuente en los que padecen dispepsia; ese síntoma que indica pereza de los intestinos, se convierte en foco de intoxicación, ó sea envenenamiento del individuo por sí mismo. El carbón de Belloo, preparado por la casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, sana y purifica los intestinos, y tomando una cucharada de este medicamento en polvo ó tres ó cuatro pastillas, después de cada comida, se triunfa fácilmente de la constipación.

Comunicado

Pamplona 9 de Junio de 1893.
Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: En el número 2040 de su ilustrado periódico, que tan acertadamente dirige, he visto un comunicado de don Manuel Martínez Dominguez; según se ve, se cree muy honrado en ser representante del arrendamiento de las cédulas personales; y como yo, navarro y fuerista, no me creería honrado con ello, por ser un contrafuero las cédulas personales, me creí en el caso de decirlo. Al señor Martínez Dominguez (que es de la suya tierra) no le importa, por lo visto, desempeñar dicho cargo.

Luego añado que soy empleado y he estado en los carlistas. No he negado nunca, ni negaré que soy licenciado del 4.º regimiento de ingenieros, y con irreprehensible conducta tengo mi licencia absoluta; y desde el 17 de Enero de 1883 que fui empleado, he cumplido en el desempeño de mi cargo y lo cumplo en la actualidad honrosamente y tengo mis certificaciones, así como también del servicio que he prestado en la Excelentísima Audiencia.

Cónstese también al señor Martínez Dominguez, que al publicar yo en EL LIBERAL y en EL Eco que no soy el encargado del contra fuero, ha sido porque algunos de los muchísimos amigos con que cuento en esta mi provincia, se me han dirigido, llamándome contra fuerista.

Con esto verá el señor Martínez Dominguez que tengo razones sobradas para hacer saber a mis poderdantes y amigos que pueden seguir favoreciéndome con sus poderes para representarles en esta capital, pues ahora saben no soy el encargado de las cédulas personales.

Dispénsese señor Director lo extenso que he sido, y doy á usted anticipadas gracias por la inserción del comunicado de este suscriptor de su digno diario que es de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
MANUEL MARTINEZ ROZAS.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—El Santísimo Corazón de Jesús, y Santos Primo y Feliciano mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Crispulo y Restituto mrs.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de Santa Magdalena reg. y vd.

En la Catedral.—A las siete misa solemne de la Virgen; á las ocho y media misa rezada, á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las

nueve y media la misa conventual; á las tres y media vísperas, completas, rosario, letanía cantada y salve solemne.

En San Agustín y Santo Domingo.—Cultos solemnes al Sagrado Corazón de Jesús que será á las ocho de la noche con el Santísimo expuesto.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 980 kilogramos 600 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 601 800 respectivamente; 13 carneros con 220 kilos y 400 gramos; ovejas 22 con 324 kilogramos y 400 gramos y 22 corderos con 260 y 900.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 27'0 grados centígrados, y la mínima de hoy 14'3.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724'0.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 57.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 10
Jefe de día.—Teniente coronel de Cantabria don Francisco Guerra.

Parada.—Constitución tercer turno.
Hospital y provisiones.—Constitución tercer capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 9 (4'05 t.)

DESDE LA CORUÑA

Los telegramas recibidos de la Coruña acusan una extraordinaria excitación en aquella ciudad con motivo de la supresión de la capitania general, y se temen desórdenes.

Las autoridades han adoptado precauciones.

SOBRE LO MISMO

Es creencia general que los diputados de la mayoría interesados en el asunto de las capitánias, dejando á un lado compromisos de partido acudirán á defender los intereses de las regiones que representan y presentarán un voto de censura al Gobierno por su proyecto de división territorial militar.

El Gobierno, firme en su propósito, está resuelto á todo y no le arredra la decisión de los diputados descontentos.

El salón de conferencias del Congreso está muy concurrido y todas las conversaciones recaen sobre la actitud enérgica en que se ha colocado el ministerio.

DESCUENTO

Ha sido muy bien acogida la noticia de que Su Santidad el Papa se muestra propicio á que se aumente el descuento que se hace al clero en sus haberes, contribuyendo así á aliviar las cargas del Tesoro.

UNA ENMIENDA

Se dá como seguro que en la ley de presupuestos se introducirá una enmienda al párrafo referente al concierto económico con las provincias Vascongadas y Navarra.

Créese que esta enmienda pondrá á salvo los intereses de esas provincias y que con ella se llegará á un arreglo satisfactorio, terminando así el grave conflicto pendiente.

¿QUE SE PROPONEN?

Durante todo el día de hoy circulan rumores que hasta ahora ignoro el fundamento que pueden tener, por la mucha gravedad que encierran.

Se dice con mucha seriedad que los republicanos están practicando con gran actividad y misterio trabajos que tocan á su terminación y que pronto darán el resultado que con ellos se persigue.

Algunos dicen que proyectan una intentona, pero los republicanos lo niegan rotundamente.

Los carlistas se muestran también muy alborozados y su alegría se supone producida por los rumores que circulan.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 9 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4º exterior.	70	75
Id. id. fin corriente.	70	95
Id. id. id. próximo.	70	95
Deuda perpetua al 4º exterior.	77	20
Acciones del Banco de España.	373	30
Deuda amortizable al 4º exterior.	78	30
Compañía arrendataria de Tabacos.	158	30
Billetes de Cuba (1896).	107	75
Id. id. (1890) liberadas.	98	30

BOLSA DE PARIS.

4º exterior.	66	25
3º francés.	97	35
5 por 100 italiano.	93	05
Robinson.	103	30
4 por 100 turco.	22	15
Acciones de Riotinto.	381	30
Ferrocarriles andaluces.	356	30
Idem Nortes.	153	30
Renta portuguesa.	22	75
Ferrocarriles Alicante.	187	30

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	16	45
Londres, á la vista.	16	45

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3. París.—Place de la Bourse, 8.)

Representante en esta Plaza el correalor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Venta de fincas

En el lugar de Errazu (Bazan) se venden en remate público extrajudicial la casa y caserío de Dorremoea con todo su agregado de bienes rústicos.
La casa y caserío de Chisperría con su pertenecido de bienes de todas clases.
Dos prados y una pieza en el paraje de Utsalea.
Todas estas fincas están tasadas en 20.500 pesetas y producen de renta en el día 828 pesetas que resulta un interés ánuo del 4 por ciento y pico, y la titulación se halla corriente.
El remate se verificará en un solo lote por el precio de la tasación el día 20 de Junio próximo viniendo en Arizean, en la notaría de don Juan L. Iturralde, bajo las condiciones que obrarán en ella para el que guste enterarse.
2—3 (a)

Vestidos hechos para niñas

Se acaba de recibir un abundante surtido, de batista, lana y cachemir, bordados.
Trajes de lanilla y de hilo para niños desde uno á diez y seis años.
Gran surtido de sombreros de paja, capelinas de encaje, y pastoras de paja de Italia é infinidad de artículos de última novedad.
Comercio de Norberta Sagaseta
1 PLAZA CONSISTORIAL 1
5—15

Coches de venta

Para paseos, de dos ruedas y cuatro en distintas formas, nuevos y usados; ómnibus de cuatro, seis y diez asientos interiores.
En la calle de Espoz y Mina número 23, taller de pinturas.
8—10

“La Bodega”

En este almacén calle de San Antón número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:
Vinos clarete de mesa.
id. superior seco de Borja.
id. id. abocado id.
id. viejos secos del país.
id. moscatel.) De don Camilo Cas-
id. rancio seco.) tilla de Corella.
id. id. dulce.)
AGUARDIENTES
Vinagre de puro vino.
GASEOSAS
CERVEZAS
AGUA DE SELZ
La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)
PRECIOS ECONOMICOS
Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.
Calle de San Antón 48
y Nueva, frente á las Escuelas

Venta de casas en Pamplona

La 15 de la calle Compañía; 31 del Carmen, y 11 de Santo-Andía.
SALSIPUEDES 5, darán razón, 8—8

Perfumería y juguetería

de JUAN DELGADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocípedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.
Gran surtido en camas inglesas.
Venta al contado y á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Gran fábrica de camas

jergones de muelles

Y BALCONES DE HIERRO DULCE

La Perla Industrial

Desde el día 1.º de Junio queda montada en gran escala la fabricación de telas metálicas para soumiers, jergones, etc., etc, en toda clase de tejidos malla corriente, doble, triple, sistema inglés acordonada de diversas formas y tejidos que á la vez reúnen elegancia y solidez. Gran surtido de camas de todas clases y medidas. Venta al por mayor con grandes descuentos y al por menor á precios no conocidos. Para más detalles dirigirse al fabricante en Tafalla don Antonio Fernandez ó á la sucursal en Pamplona, Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. 5—6

A los padres de familia

La Sociedad de sustitución y redención del servicio de las armas «LA SIN RIVAL», de los señores Hinojosa y Compañía, que en el pasado reemplazo ha verificado las operaciones de sustitución en esta provincia por un infimo precio, tanto para los que correspondió servir en la Península como en Ultramar, y que tan fielmente ha cubierto todos sus compromisos: participa á los mismos que en el reemplazo próximo volverá á hacer las operaciones de quintas con la mayor economía para las familias, y como el año anterior sin percibir lo que los Ayuntamientos satisfacen á los que les toca la suerte de soldado, cuya cantidad quedará para los interesados, debiendo hacer presente que su representante para dichas operaciones en toda la provincia de Navarra, lo es el Procurador de los Tribunales don Fernando Velasco y Blanco, que habita en la calle Mayor, número 71, 2.º derecha, con quien desde luego pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con dicha Sociedad.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuella de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para negar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel hitros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco bano viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instruccion muy detallada |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTR

Tarjetas al minuto

100 por 1'50 pesetas

Se venden por correo remitiendo sellos con aumento de 15 céntimos.

Lotería, librería, papelería y cambio de moneda

CASIANO DIAZ

17 ZAPATERIA 17.—PAMPLONA

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los organos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de ánemia uterina y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídanse en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriosa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suceesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª-BARC

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (ta que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.